INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALBILOR S.A., SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para su conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2018, en mi calidad de Gerente General de ALBILOR S.A.

l. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2018 dando cumplimiento de manera positiva a los objetivos propuestos por esta administración y la empresa quedó lista para empezar operaciones en el año 2019.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2018 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

Ya que la empresa se encontraba en la etapa pre-operativa de compra de equipos y maquinaria y de construcción de obras de infraestructura, el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2018, arrojaron como resultado pérdida para la empresa.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dado que el resultado del ejercicio económico 2018 arrojó pérdidas para la empresa, este punto en particular no puede ser tratado.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para ALBILOR S.A., son:

- A. Iniciar la fase operativa y productiva de la empresa.
- B. Mantener estándares de alta calidad.
- C. Perfeccionar los procesos y bajar costos.

D. Iniciar nuevas líneas de negocio

7. Otros

Las obligaciones impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, entre otros, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley

Esperando que con el esfuerzo de la Administración, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, a 18 de febrero de 2018.

FAISAL ALEXANDRO ABD EL BAKI JUEZ

GERENTE GENERAL

ALBILOR S.A.